

REQUISITOS PARA TRASLADOS Y EQUIVALENCIAS DE EGRESADOS

1. **Resolución del Consejo de la Facultad aprobando la recepción de documentos como egresado.**
2. **Fondo Negro del Título de Egresado debidamente Certificado**, por la Institución que lo emitió.
3. **Notas certificadas emitidas por la secretaria de la Universidad de Origen con el Promedio Ponderado Global o Aritmético Global.** (No se aceptan notas provisionales ni fotocopias).
4. Programas de las Materias cursadas y solicitadas por Equivalencia. Pensum de Estudio sellado y firmado por el Decano o la Decana o el Director o Directora de la Universidad de Origen.
5. Original de la Partida de Nacimiento (sin enmiendas).
6. **Calificaciones originales del bachillerato en formato nuevo, firmadas y selladas. Graduados antes de Septiembre del 2010 por ante el Liceo y la Zona Educativa;** después de septiembre del 2010 solo por el Liceo. Le informamos que este Documento no tiene validez si no lleva en la parte posterior sus respectivos timbres fiscales.
7. Original y fotocopia por ambos lados del Título de Bachiller con sus respectivos Timbres Fiscales. **“no grapar el título original con el resto de documentos”.**
8. **Constancia de buena conducta expedida por la Universidad de Origen.**
9. Constancia de no estar incurso en Medidas de Rendimiento Estudiantil u otras Medidas Disciplinarias **(Solo Traslado).**
10. Constancia de Estudio Vigente donde indique que es Estudiante Regular Activo. **(Solo Traslado).**
11. Planilla de Equivalencia que el solicitante debe adquirir en caja ubicada en la planta baja de la Facultad o descargarla en la página de la Facultad.
12. Recibo de haber pagado lo correspondiente para tramitar la Equivalencia **(Egresados y Estudiantes)** que el solicitante debe haber pagado en **O.C.R.E.** (ubicada vía los Chorros de Milla).
13. Cuatro (4) fotografías tipo carnet.
14. Original de la planilla de registro en el Sistema de Educación Superior **OPSU. Firmada y sellada.**
15. Fotocopia de la Cedula de Identidad (Ampliada y centrada en una hoja tipo carta).
16. Fotocopia de la Constancia de Inscripción Militar (para estudiantes mayores de 18 años).
17. Incluir todos los recaudos en una carpeta de ligas.
18. **Debe presentar todos los documentos solicitados en Original.**

NOTA: Los documentos procedentes fuera de Venezuela deben ser debidamente traducidos, legalizados u apostillados según sea el caso. ¡ninguna persona ni oficina dentro o fuera de la Facultad está autorizada para recibir **DOCUMENTOS DE TRASLADO** o monto de dinero diferente a lo establecido en estas normas **LOS ASPIRANTES DEBEN TENER PRESENTES QUE SOLO ESTOS ARANCELES SON LOS UNICOS QUE EXIGE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES PARA INGRESAR POR TRASLADO O COMO EGRESADO.**

Profra. Yajaira Garcia.
Coordinadora General FACIJUP.